

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **0733**

SALTA, **31 MAY 2017**

Expediente N° 10.140/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados para la realización de la tesis doctoral del Lic. Victor Torres, en fs. 7, 9, 10, 17, 18, 19, 22 y 31 por la suma total de pesos doce mil seiscientos diez con seis centavos (\$ 12.610,06).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por el doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales